

INFORME MENSUAL DE ACCIONES DE PERSONAL A HONORARIOS

MES DE OCTUBRE DEL 2023

1. ANTECEDENTES

NOMBRE	LUIS GABRIEL TORREJÓN TORREJÓN ✓
RUT	
UNIDAD O DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO	Departamento de Educación Corporación Gabriel González Videla
NOMBRE DEL PROYECTO Y/O FUNCION QUE DESEMPEÑA	PLAN DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y PROPUESTA DE DOCUMENTO PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PERTENECIENTES A LA CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, DE LA CIUDAD DE LA SERENA

1.1. FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

Las funciones por desarrollar en virtud del presente contrato serán las siguientes:

ACCIONES, OBJETIVOS, METAS U OTRO INDICADOR QUE SE DEBE CUMPLIR EN EL PERIODO DE DURACION DEL CONTRATO.

ANÁLISIS, REVISIÓN Y PROPUESTA DE DOCUMENTO PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES.

PERIODO QUE CUBRE EL INFORME MENSUAL	
DESDE: DÍA – MES – AÑO	HASTA: DÍA – MES – AÑO
1 de octubre del 2023 ✓	31 de octubre del 2023 ✓
SIEMPRE ES EL PRIMER DIA DEL MES. SI INGRESA A MITAD DE MES, SOLO EL PRIMER INFORME LLEVA LA FECHA DE INICIO DE CONTRATO	SIEMPRE ES EL ULTIMO DIA DEL MES.

2. INFORME DE AVANCE MENSUAL

<p>Durante el presente mes se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRESENTE MES PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO FINAL DEL CONTRATO, ESTAS DEBEN ANEXAR EVIDENCIA QUE RESPALDE ESTE OBJETIVO Y UNA BITACORA O PLANIFICACION, DIARIA O SEMANAL, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.</p> <p>SI NO SE INCLUYEN EVIDENCIAS O PLANIFICACIÓN, SU BOLETA PUEDE SER RECHAZADA.</p>
<p>PLAN DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y PROPUESTA DE DOCUMENTO PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PERTENECIENTES A LA CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, DE LA CIUDAD DE LA SERENA.</p> <p>La formación en sexualidad, afectividad y género es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación. La creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad, la virtualidad de las relaciones que nos permite acceder a un mundo cada vez más globalizado, entre otros, dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones y expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas.</p> <p>No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero si hay consenso en la necesidad de formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes capaces de</p>

asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión en su desarrollo.

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior de los/las niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

De allí la importancia de entregarles a los estudiantes las herramientas que les permitan asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto, promoviendo su libertad de conciencia y su autonomía progresiva.

Es el deber del Ministerio de Educación, garantizar una educación que permita alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de nuestros estudiantes, asumiendo la formación en sexualidad, afectividad y género como dimensión constitutiva del ser humano, la que debe ser abordada a través del proceso educativo en los establecimientos educacionales, resguardando su autonomía y en articulación y coherencia con su Proyecto Educativo Institucional.

A través de la implementación de contenidos en Sexualidad, Afectividad y Género en el sistema escolar, el Ministerio de Educación busca relevar el rol de las comunidades educativas en la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Durante el año 2010, se promulgó la Ley de Salud N° 20.418 (que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad), que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.

En el marco de dicha ley, y del Programa de Gobierno de la presidenta Michelle

Bachelet, es que el Ministerio de Educación apoya y orienta a los establecimientos educacionales para que puedan abordar la formación en sexualidad, afectividad y género con sus estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las diferentes etapas de su desarrollo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione información científica y sin sesgo, clara y veraz, y que les permita desarrollarse integralmente, favoreciendo la aceptación de sí mismo y de los demás, garantizando, a la vez, la autonomía de los establecimientos educacionales y la coherencia con su Proyecto Educativo institucional (PEI) y con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), instrumento por el cual, se operacionaliza lo establecido en el marco orientador del PEI.

Construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y sistémico, en un marco de desarrollo humano, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra el estudiante, amplía la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud sexual y reproductiva, mental y física, en el desarrollo de actitudes más responsables, y competencias para la toma de decisiones en su vida y en su sexualidad.

Garantiza espacios para relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo, y establecer relaciones equitativas, no violentas, armónicas, y de vivir en cercanía con sus emociones, manejarlas y desarrollar una comprensión nueva y más profunda de sus elecciones y comportamientos.

Implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas y liceos, permite a niños, niñas, adolescentes y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.

La diversidad cultural es una de las características fundamentales de la sexualidad. Las normas que rigen el comportamiento sexual varían drásticamente entre y dentro de las culturas; uno de los pilares de esta formación es brindar a las y los estudiantes las oportunidades de aprendizaje para que, acompañados por adultos, reconozcan en sí mismos las diversas actitudes que tienen o están construyendo en referencia a estos temas.

Porque estimula a niños, niñas, adolescentes y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento, y a respetar sus propios derechos y el de las demás personas; a

convivir respetando las diferencias.

Al involucrar varias esferas de la vida de las y los estudiantes, la formación en sexualidad, afectividad y género impacta en el comportamiento social, generando pensamiento crítico sobre las relaciones, y como ganancia secundaria, ejercitar la responsabilidad compartida como sociedad. Si logramos que niños, niñas, adolescentes y jóvenes tengan acceso a la información y cuenten a su vez con orientación de cómo usar esta información, contaremos con ciudadanos de un gran capital social, humano, económico y cultural; de esta forma se posicionarán con mayores y mejores recursos que les permitirán aprovechar al máximo las oportunidades que la sociedad les ofrece. Quienes no cuenten con ninguna forma de capital, al no recibir ningún tipo de recursos que le provea la sociedad están condenados a la pobreza y la exclusión.

Porque genera factores protectores en los niños, niñas y adolescentes, para resguardarse “de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual.” Una buena formación en este tema debiera explicitar las situaciones y conductas de riesgo a que están expuestos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes: el abuso sexual, el embarazo no planificado y el contagio de ITS, entre otros. Al instalar estos contenidos como parte de la formación en sexualidad, afectividad y género, se adquieren conocimientos que ayudan a las y los estudiantes a reconocer y enfrentar las distintas situaciones que desde su propia experiencia determinarán y representarán como parte de su vivencia, los riesgos, conflictos y posturas frente a ciertas decisiones; por otra parte, aportará con habilidades y recursos para tomar decisiones informadas, seguras, libres de coerción y actuar en concordancia con ello. Por lo tanto, adquieren y mejoran sus conductas de autocuidado.

Porque permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales. Orienta a las y los estudiantes sobre sus propios procesos y sobre su comportamiento emocional y corporal, lo que genera una mayor cercanía consigo mismos, al mismo tiempo que una mayor seguridad y autoestima.

Porque favorece el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.

El concepto de género refiere a “...los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, como también

entre las mujeres y entre los hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones están contruidos socialmente y son aprendidos a través de socialización y varían según el contexto social y temporal. El género determina lo que puede esperarse, lo que es permitido y valorado en una mujer y un hombre en un contexto dado” Porque permite pensar y trabajar con la diversidad sexual en la escuela/liceo y permite, además, tanto a docentes como a estudiantes, la posibilidad de encontrarnos con lo singular, con historias y trayectorias distintas a las propias sumando a la experiencia educativa un aprendizaje diferente a nuestra cotidianeidad.

La diversidad en general y la diversidad sexual en particular suele generar una serie de temores, dudas e inseguridades por parte de algunos/as docentes y/o estudiantes, ya que en términos generales en nuestra sociedad el tema de la diversidad sexual ha estado históricamente teñido de silencio, prejuicio, estereotipos que actúan como obstáculo cuando se piensa considerarlo como contenido o como parte de algún proyecto educativo que contemple su inclusión.

Un programa que incorpore enfoque de género amplía la posibilidad de que las y los estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera, se fortalecen actitudes como el respeto consigo mismo y con los demás, evitando, entre otras, las situaciones de violencia derivadas de prejuicios por género.

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2023

COLEGIO ISLÓN

I.- OBJETIVO GENERAL

Avanzar en la protección de la niñez y la juventud, promoviendo el bienestar y prevención de situaciones de riesgo a los cuales pueden estar expuestos (as) niños, niñas y adolescentes”

El presente “Programa de Sexualidad, Afectividad y Género” pretende dar respuesta a una necesidad de orientar y encauzar conocimientos, actitudes y valores hacia la temática de sexualidad, afectividad y género, en los niños, niñas y adolescentes: dando cumplimiento a

la normativa legal vigente que obliga y compromete a todos los establecimientos educacionales a crear, potenciar y mantener herramientas en sexualidad, afectividad y género a los y las estudiantes de los distintos niveles (Educación parvularia hasta 8° año básico) pertenecientes al Colegio Islón, La Serena, Región de Coquimbo.

II.- ACTIVIDADES

A continuación, se presentan las actividades propuestas por el Colegio Islón en su Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 2022 de la manera y formato en que estas se plasman. Se han ajustado las tablas en tamaño y color para hacer el documento más accesible. A continuación de aquello, se presentan algunas actividades que no contempla este plan y que se proponen como una alternativa para conversar, reflexionar e insertar para el Plan de Afectividad, Sexualidad y Género del colegio Islón a partir del año lectivo 2024.

II.1: ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL COLEGIO ISLÓN

El Colegio Islón de La Serena presenta dentro de su Plan de Sexualidad, Afectividad y Género 2022 cinco (5) acciones muy bien especificadas, acotadas y definidas tanto en sus objetivos, como en recursos y responsables, determinadas para los distintos ciclos de enseñanza desde Kínder a Octavo Básico, que se exponen a continuación el mismo formato, aunque ajustado en color y forma, con que el Equipo de Convivencia Escolar lo plasma en el documento:

1.- ME CUIDO Y CUIDO A LOS DEMÁS.

Actividad	“Me cuido y cuido a los demás”
Objetivo General	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="536 1715 1361 1854">• Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, para que alumnos y alumnas reconozcan el valor principal del respeto y autocuidado mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes.<li data-bbox="536 1861 1361 2042">• Reconocer las diferencias que existen entre género, en el contexto de valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable, insertos en las diferentes actividades artísticas y deportivas del establecimiento para

	<p>que alumnos y alumnas reconozcan el valor principal de la higiene personal, hábitos de vida saludable y prevención de riesgos en sus relaciones intrapersonales e interpersonales mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones: afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo en su identidad sexual y de género, para que alumnos y alumnas desde una edad temprana reciban información pertinente y atingente a su etapa de desarrollo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla, tolerarlas y aceptarlas para que alumnos y alumnas aprendan a reconocer diferencias y aceptarlas en su etapa de crecimiento mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas y sociales para que nuestros alumnos y alumnas aprendan e identifiquen a quien recurrir ante situaciones de riesgo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad y afectividad de sus hijos, para que se aborden temas con naturalidad y con información atingente a su etapa de desarrollo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. (contextualizado y enfocado en el grupo etario; nivel de lenguaje y temáticas utilizadas para su abordaje)
<p>Objetivos específicos</p>	<p>Objetivos Específicos Educación Parvularia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuerpo y conciencia corporal: <ul style="list-style-type: none"> • Este eje promueve el conocimiento del cuerpo y su desarrollo, a partir del reconocimiento de sus partes, sus funciones y sus formas de expresión, como también del entendimiento de los cambios futuros propios del desarrollo del ser humano. Desde esta perspectiva, se busca el conocimiento, valoración y cuidado tanto del propio cuerpo, como el de los demás, y la promoción de una conciencia corporal que sienta las bases para una sana construcción de identidad y autoestima en niñas y niños. ➤ Familia: <ul style="list-style-type: none"> • Este eje está orientado a que niños y niñas comprendan

	<p>el significado de pertenecer a una familia, los diversos tipos y maneras de ser familia, como también los roles, derechos y responsabilidades que hay dentro de un hogar. Las actividades de este eje buscan prevenir en los niños/as posibles prejuicios o discriminaciones asociadas al modelo de “familia ideal”.</p> <p>➤ Relaciones interpersonales y buen trato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este eje busca entregar herramientas de socialización, cortesía, asertividad y manejo de conflictos, con el fin de promover el desarrollo de actitudes, valores y habilidades que favorezcan la construcción de vínculos sociales saludables y positivos, contribuyendo al desarrollo de la inteligencia emocional de niños y niñas. • Autocuidado: • Este eje busca que niños y niñas aprendan el valor y la importancia del cuidado personal, ya que esto les permitirá cultivar una relación sana con ellos mismos y con su entorno. Las actividades propuestas para este eje abordan variadas temáticas, como el sedentarismo, la mala alimentación, estrés, el control de los impulsos adictivo y agresivo, abuso sexual y otras situaciones de riesgo que puedan afectar la integridad de los estudiantes.
Descripción	Mediante planificaciones de equipo de profesionales (Equipo de convivencia escolar – Psicólogos – Asistentes Sociales) mediante visión y autorización de las temáticas a abordar por parte de Dirección y Unidad técnico-Pedagógica. Además de contar con autorizaciones respectivas de apoderados/apoderadas – Madres/padres – Cuidadores de los alumnos y alumnas.
Necesidad atendida	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones intra e interpersonales • Aceptación y respeto de diferencias • Autocuidado • Higiene • Afectividad y familia • Percepción de riesgo e identificación de personas de cuidado.
Aprendizaje esperado	<p>Qué se espera aprendan los y las participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos sobre inteligencia emocional. • Respeto de las diferencias. • Compañerismo y empatía.
Temática principal que se desea abordar	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones humanas • Valores actitudes y habilidades. • Cultura, sociedad y derechos humanos. • Desarrollo humano
Responsable	Profesionales de la Institución: Psicólogos – Equipo de

	Convivencia Escolar – Trabajadores Sociales y Activación de redes de apoyo en caso de ser necesario.	
Participantes	Prekínder y Kinder	
Fecha	Inicio	Abril 2022
	Término	Noviembre 2022
Recursos para la implementación	Económicos: Cartulinas; papel craft, temperas, plumones. Materiales: Didácticos; Audiovisuales.	
Articulación con otros planes	Se encuentra articulado con los planes de: <ul style="list-style-type: none"> • Formación y participación ciudadana, • Sexualidad, afectividad y género, • Plan de gestión de la convivencia escolar 	
Medios de verificación	Algunas preguntas guía para elaboración de esta pauta: ¿Qué tema de los vistos hoy le resultó interesante? ¿Algún tema que no haya quedado claro? ¿Algún contenido que les gustaría profundizar?	
Seguimiento	Cada vez que se termine un taller, se estima una semana de evaluación, monitoreo, seguimiento e impacto de las actividades planificadas, mediante reuniones con docentes a cargo, UTP y profesionales que imparten talleres y/o charlas.	
Evaluación proceso	Análisis y retroalimentación de pauta de evaluación con indicadores que evidencian los aprendizajes esperados. Retroalimentación del impacto de lo planificado.	

2.- CONOCIENDO NUESTRO CUERPO.

Actividad	“Conociendo nuestro cuerpo”
Objetivo General	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, para que alumnos y alumnas reconozcan el valor principal del respeto y autocuidado mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Reconocer las diferencias que existen entre género, en el contexto de valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable, insertos en las diferentes actividades artísticas y deportivas del establecimiento para que alumnos y alumnas reconozcan el valor principal de la higiene personal, hábitos de vida saludable y prevención de riesgos en sus relaciones intrapersonales e interpersonales mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones: afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo en su identidad sexual y de género, para que alumnos y alumnas desde una edad temprana reciban información pertinente y atingente a su etapa de desarrollo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales

	<p>pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla, tolerarlas y aceptarlas para que alumnos y alumnas aprendan a reconocer diferencias y aceptarlas en su etapa de crecimiento mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas y sociales para que nuestros alumnos y alumnas aprendan e identifiquen a quien recurrir ante situaciones de riesgo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad y afectividad de sus hijos, para que se aborden temas con naturalidad y con información atingente a su etapa de desarrollo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. (contextualizado y enfocado en el grupo etario; nivel de lenguaje y temáticas utilizadas para su abordaje)
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social. • Identificar y practicar en forma guiada conductas protectoras y de autocuidado en relación al resguardo del cuerpo y la intimidad.
Descripción	<p>Mediante planificaciones de equipo de profesionales (Equipo de convivencia escolar – Psicólogos – Asistentes Sociales) mediante visión y autorización de las temáticas a abordar por parte de Dirección y Unidad técnico-Pedagógica. Además de contar con autorizaciones respectivas de apoderados/apoderadas – Madres/padres – Cuidadores de los alumnos y alumnas.</p>
Necesidad atendida	<ul style="list-style-type: none"> • Afectividad en ámbito familiar, escolar y social. • Conductas de riesgo y protectoras relacionadas con el resguardo del cuerpo y la intimidad. • Seguridad personal.
Aprendizaje esperado	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos sobre inteligencia emocional. • Respeto de las diferencias. • Compañerismo y empatía. <p>Las conductas de bienestar y autocuidado (la intimidad de la persona y su integridad corporal, responsabilidad con su cuerpo y el de los demás). Los adultos de confianza (los adultos como principales responsables de la integridad física y emocional de los niños y redes apropiadas de ayuda). Cuando pedir ayuda y apoyo.</p>

	<p>El conocimiento sobre el propio cuerpo. Reconocer que todos los cuerpos son diferentes y merecedores de respeto. La importancia de valorar y sentirse cómodo con su propio cuerpo. Los roles que asumimos como mujer u hombre en la familia, los grupos de amigos y la escuela. Los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes</p>	
Temática principal que se desea abordar	<ul style="list-style-type: none"> • Conductas de bienestar y autocuidado. • Identificación de adultos responsables y de confianza. • Necesidad de saber a quién acudir en casos de riesgo. • Conocimiento del cuerpo y respeto por las diferencias de los/las demás. 	
Responsable	Profesionales de la Institución: Psicólogos – Equipo de Convivencia Escolar – Trabajadores Sociales y Activación de redes de apoyo en caso de ser necesario.	
Participantes	1° y 2° básico	
Fecha	Inicio	Abril 2022
	Término	Noviembre 2022
Recursos para la implementación	Económicos: Cartulinas; papel craft, temperas, plumones. Materiales: Didácticos; Audiovisuales. Recurso Humano.	
Articulación con otros planes	<p>Se encuentra articulado con los planes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación y participación ciudadana, • Sexualidad, afectividad y género, • Plan de gestión de la convivencia escolar 	
Medios de verificación	<p>Pauta de evaluación: relacionada con las temáticas abordadas en cada sesión. Algunas preguntas guía para elaboración de esta pauta: ¿Qué tema de los vistos hoy le resultó interesante? ¿Algún tema que no haya quedado claro? ¿Algún contenido que les gustaría profundizar?</p>	
Seguimiento	Cada vez que se termine un taller, se estima una semana de evaluación, monitoreo, seguimiento e impacto de las actividades planificadas, mediante reuniones con docentes a cargo, UTP y profesionales que imparten talleres y/o charlas.	
Evaluación proceso	Análisis y retroalimentación de pauta de evaluación con indicadores que evidencian los aprendizajes esperados. Retroalimentación del impacto de lo planificado.	

3.- FACTORES DE RIESGO Y PROTECTORES.

Actividad	“Factores de riesgo y protectores”
Objetivo General	Es el propósito más amplio que persigue un programa y su cumplimiento está en función del tiempo dentro de la

	<p>El conocimiento sobre el propio cuerpo. Reconocer que todos los cuerpos son diferentes y merecedores de respeto. La importancia de valorar y sentirse cómodo con su propio cuerpo. Los roles que asumimos como mujer u hombre en la familia, los grupos de amigos y la escuela. Los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes</p>	
Temática principal que se desea abordar	<ul style="list-style-type: none"> • Conductas de bienestar y autocuidado. • Identificación de adultos responsables y de confianza. • Necesidad de saber a quién acudir en casos de riesgo. • Conocimiento del cuerpo y respeto por las diferencias de los/las demás. 	
Responsable	Profesionales de la Institución: Psicólogos – Equipo de Convivencia Escolar – Trabajadores Sociales y Activación de redes de apoyo en caso de ser necesario.	
Participantes	1° y 2° básico	
Fecha	Inicio	Abril 2022
	Término	Noviembre 2022
Recursos para la implementación	Económicos: Cartulinas; papel craft, temperas, plumones. Materiales: Didácticos; Audiovisuales. Recurso Humano.	
Articulación con otros planes	Se encuentra articulado con los planes de: <ul style="list-style-type: none"> • Formación y participación ciudadana, • Sexualidad, afectividad y género, • Plan de gestión de la convivencia escolar 	
Medios de verificación	Pauta de evaluación: relacionada con las temáticas abordadas en cada sesión. Algunas preguntas guía para elaboración de esta pauta: ¿Qué tema de los vistos hoy le resultó interesante? ¿Algún tema que no haya quedado claro? ¿Algún contenido que les gustaría profundizar?	
Seguimiento	Cada vez que se termine un taller, se estima una semana de evaluación, monitoreo, seguimiento e impacto de las actividades planificadas, mediante reuniones con docentes a cargo, UTP y profesionales que imparten talleres y/o charlas.	
Evaluación proceso	Análisis y retroalimentación de pauta de evaluación con indicadores que evidencian los aprendizajes esperados. Retroalimentación del impacto de lo planificado.	

3.- FACTORES DE RIESGO Y PROTECTORES.

Actividad	“Factores de riesgo y protectores”
Objetivo General	Es el propósito más amplio que persigue un programa y su cumplimiento está en función del tiempo dentro de la

	<p>organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, para que alumnos y alumnas reconozcan el valor principal del respeto y autocuidado mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Reconocer las diferencias que existen entre género, en el contexto de valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable, insertos en las diferentes actividades artísticas y deportivas del establecimiento para que alumnos y alumnas reconozcan el valor principal de la higiene personal, hábitos de vida saludable y prevención de riesgos en sus relaciones intrapersonales e interpersonales mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones: afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo en su identidad sexual y de género, para que alumnos y alumnas desde una edad temprana reciban información pertinente y atingente a su etapa de desarrollo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla, tolerarlas y aceptarlas para que alumnos y alumnas aprendan a reconocer diferencias y aceptarlas en su etapa de crecimiento mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas y sociales para que nuestros alumnos y alumnas aprendan e identifiquen a quien recurrir ante situaciones de riesgo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad y afectividad de sus hijos, para que se aborden temas con naturalidad y con información atingente a su etapa de desarrollo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. (contextualizado y enfocado en el grupo etario; nivel de lenguaje y temáticas utilizadas para su abordaje)
<p>Objetivos específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que adquieran conocimientos adecuados a su edad, respetando su proceso madurativo sobre sexualidad y afectividad. • Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de

	<p>su propia vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás. • Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto 	
Descripción	Mediante planificaciones de equipo de profesionales (Equipo de convivencia escolar – Psicólogos – Asistentes Sociales) mediante visión y autorización de las temáticas a abordar por parte de Dirección y Unidad técnico-Pedagógica. Además de contar con autorizaciones respectivas de apoderados/apoderadas – Madres/padres – Cuidadores de los alumnos y alumnas.	
Necesidad atendida	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos de cambio corporal. • Relaciones interpersonales • Empatía y compañerismo • Afectividad y relaciones humanas 	
Aprendizaje esperado	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionarse con su mundo exterior. • Aceptación de las diferencias. • Necesidad de seguridad y autocuidado. • Apoyo familiar y de grupo de pares. 	
Temática principal que se desea abordar	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones humanas • Valores actitudes y habilidades blandas. • Cultura, sociedad y derechos humanos. • Desarrollo humano • Afectividad • Relaciones familiares o dentro de un grupo social. 	
Responsable	Profesionales de la Institución: Psicólogos – Equipo de Convivencia Escolar – Trabajadores Sociales y Activación de redes de apoyo en caso de ser necesario	
Participantes	3° y 4° básico	
Fecha	Inicio	Abril 2022
	Término	Noviembre 2022
Recursos para la implementación	Económicos: Cartulinas; papel craft, temperas, plumones. Materiales: Didácticos; Audiovisuales. Recurso Humano.	
Articulación con otros planes	Se encuentra articulado con los planes de: <ul style="list-style-type: none"> • Formación y participación ciudadana, • Sexualidad, afectividad y género, • Plan de gestión de la convivencia escolar 	
Medios de verificación	<p>Algunas preguntas guía para elaboración de esta pauta:</p> <p>¿Qué tema de los vistos hoy le resultó interesante?</p> <p>¿Algún tema que no haya quedado claro?</p> <p>¿Algún contenido que les gustaría profundizar?</p>	

Seguimiento	Cada vez que se termine un taller, se estima una semana de evaluación, monitoreo, seguimiento e impacto de las actividades planificadas, mediante reuniones con docentes a cargo, UTP y profesionales que imparten talleres y/o charlas.
Evaluación proceso	Análisis y retroalimentación de pauta de evaluación con indicadores que evidencian los aprendizajes esperados. Registro de reuniones. Tablas de proceso. Planificaciones respectivas.

4.- APRENDER A CRECER.

Actividad	“Aprender a crecer”
Objetivo General	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, para que alumnos y alumnas reconozcan el valor principal del respeto y autocuidado mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Reconocer las diferencias que existen entre género, en el contexto de valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable, insertos en las diferentes actividades artísticas y deportivas del establecimiento para que alumnos y alumnas reconozcan el valor principal de la higiene personal, hábitos de vida saludable y prevención de riesgos en sus relaciones intrapersonales e interpersonales mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones: afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo en su identidad sexual y de género, para que alumnos y alumnas desde una edad temprana reciban información pertinente y atingente a su etapa de desarrollo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla, tolerarlas y aceptarlas para que alumnos y alumnas aprendan a reconocer diferencias y aceptarlas en su etapa de crecimiento mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas y sociales para que nuestros alumnos y alumnas aprendan e identifiquen a quien recurrir ante situaciones de riesgo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los

	<p>contenidos valórico de la educación en sexualidad y afectividad de sus hijos, para que se aborden temas con naturalidad y con información atingente a su etapa de desarrollo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. (contextualizado y enfocado en el grupo etario; nivel de lenguaje y temáticas utilizadas para su abordaje)</p>
Objetivos específicos	<p>Unidad 2. El sistema reproductor humano. La pubertad. Aspectos básicos de una alimentación saludable y balanceada, la higiene personal. Efectos nocivos de las drogas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y describir las funciones de las principales estructuras del sistema reproductor humano femenino y masculino. (OA 4) _ Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola como una etapa del desarrollo humano. (OA 5) _ Reconocer los beneficios de realizar actividad física en forma regular y de cuidar la higiene corporal en el período de la pubertad. (OA 6) _ Investigar y comunicar los efectos nocivos de algunas drogas para la salud, proponiendo conductas de protección. (OA 7) <p>Tiempo estimado 32 hrs pedagógicas</p>
Descripción	<p>Mediante planificaciones de equipo de profesionales (Equipo de convivencia escolar – Psicólogos – Asistentes Sociales) mediante visión y autorización de las temáticas a abordar por parte de Dirección y Unidad técnico-Pedagógica. Además de contar con autorizaciones respectivas de apoderados/apoderadas – Madres/padres – Cuidadores de los alumnos y alumnas.</p>
Necesidad atendida	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios físicos, psicológicos y emocionales/afectivos en la etapa de pubertad. • Cambios sociales, manejo de las redes sociales, información sobre actividad física, exposición a situaciones de riesgo y factores protectores.
Aprendizaje esperado	<ul style="list-style-type: none"> • Aprenderán a reconocer a quien recurrir en casos de situaciones conflictivas. • Uso y manejo de las relaciones sociales. • Percepción de riesgo. • Compañerismo y empatía. • Cambios físicos, emocionales, psicológicos y familiares en su etapa de crecimiento.
Temática principal que se desea abordar	<p>Relaciones humanas Valores actitudes y habilidades. Cultura, sociedad y derechos humanos. Desarrollo humano</p>

	<p>Comportamiento sexual Salud sexual y reproductiva. Fomentar autocuidado de hábitos de aseo personal. Tolerancia y respeto frente a las diferencias sexuales y de género. La capacidad, posibilidad y derecho de las personas de escoger. La toma de decisiones como un aprendizaje y la responsabilidad progresiva. Habilidades necesarias para tomar decisiones. La importancia de la comunicación y los diferentes tipos de comunicación. La comunicación y las relaciones. La habilidad de comunicar sentimientos y emociones. Los conflictos, la habilidad de negociación y el rechazo.</p>	
Responsable	Profesionales de la Institución: Psicólogos – Equipo de Convivencia Escolar – Trabajadores Sociales y Activación de redes de apoyo en caso de ser necesario	
Participantes	5° y 6° básico	
Fecha	Inicio	Abril 2022
	Término	Noviembre 2022
Recursos para la implementación	Económicos: Cartulinas; papel craft, temperas, plumones. Materiales: Didácticos; Audiovisuales. Recurso Humano.	
Articulación con otros planes	Se encuentra articulado con los planes de: <ul style="list-style-type: none"> • Formación y participación ciudadana, • Sexualidad, afectividad y género, • Plan de gestión de la convivencia escolar 	
Medios de verificación	Algunas preguntas guía para elaboración de esta pauta: ¿Qué tema de los vistos hoy le resultó interesante? ¿Algún tema que no haya quedado claro? ¿Algún contenido que les gustaría profundizar?	
Seguimiento	Cada vez que se termine un taller, se estima una semana de evaluación, monitoreo, seguimiento e impacto de las actividades planificadas, mediante reuniones con docentes a cargo, UTP y profesionales que imparten talleres y/o charlas.	
Evaluación proceso	Registro de reuniones. Tablas de proceso. Planificaciones respectivas.	

5.- ENTENDIENDO MI SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD.

Actividad	“Entendiendo mi sexualidad y afectividad”
Objetivo General	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, para que alumnos y alumnas reconozcan el valor principal del respeto y autocuidado mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Reconocer las diferencias que existen entre género, en el contexto de valoración de la vida y el propio cuerpo,

	<p>mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable, insertos en las diferentes actividades artísticas y deportivas del establecimiento para que alumnos y alumnas reconozcan el valor principal de la higiene personal, hábitos de vida saludable y prevención de riesgos en sus relaciones intrapersonales e interpersonales mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones: afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo en su identidad sexual y de género, para que alumnos y alumnas desde una edad temprana reciban información pertinente y atingente a su etapa de desarrollo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla, tolerarlas y aceptarlas para que alumnos y alumnas aprendan a reconocer diferencias y aceptarlas en su etapa de crecimiento mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas y sociales para que nuestros alumnos y alumnas aprendan e identifiquen a quien recurrir ante situaciones de riesgo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. • Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad y afectividad de sus hijos, para que se aborden temas con naturalidad y con información atingente a su etapa de desarrollo mediante charlas y talleres impartidos por profesionales pertinentes. (contextualizado y enfocado en el grupo etario; nivel de lenguaje y temáticas utilizadas para su abordaje)
<p>Objetivos específicos</p>	<p>Estructura y función de los seres vivos: Sexualidad humana y autocuidado</p> <p>AE 01.- Describir las principales estructuras y funciones del sistema reproductor femenino y masculino, las etapas del ciclo uterino y ovárico, fecundación, desarrollo embrionario, parto, lactancia y pubertad en el ser humano y las medidas de regulación de la natalidad.</p> <p>AE 02.- Identificar aspectos psicológicos, afectivos y sociales que participan en diferentes momentos del desarrollo reproductivo</p> <p>AE 03.- Describir factores de riesgo y medidas de prevención del embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión</p>

	sexual	
Descripción	Mediante planificaciones de equipo de profesionales (Equipo de convivencia escolar – Psicólogos – Asistentes Sociales) mediante visión y autorización de las temáticas a abordar por parte de Dirección y Unidad técnico-Pedagógica. Además de contar con autorizaciones respectivas de apoderados/apoderadas – Madres/padres – Cuidadores de los alumnos y alumnas.	
Necesidad atendida	Según las unidades de aprendizaje busca cubrir: Reproducción humana; cambios corporales – físicos; Emocionalidad y afectividad en las relaciones sociales y prevención del embarazo adolescente y/o enfermedades de transmisión sexual.	
Aprendizaje esperado	<p>Qué se espera aprendan los y las participantes</p> <p>Reconocer la importancia de los cambios tanto físicos, emocionales/afectivos y como estos afectan en sus relaciones en grupo de pares, familiares y escolares.</p> <p>Reconocer factores de riesgo y protectores en el ámbito de la sexualidad y afectividad.</p> <p>Importancia del buen uso y manejo de las redes sociales o medios tecnológicos.</p>	
Temática principal que se desea abordar	<p>Relaciones humanas</p> <p>Valores actitudes y habilidades.</p> <p>Cultura, sociedad y derechos humanos.</p> <p>Desarrollo humano</p> <p>Comportamiento sexual</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Uso y manejo de redes sociales.</p> <p>Adquisición de información.</p> <p>Mitos y realidades de la sexualidad y afectividad adolescente.</p> <p>Temas complementarios:</p> <p>Los comportamientos sexuales, sus consecuencias y responsabilidades. El concepto de auto – cuidado como cuidado mutuo. Sexualidad protegida v/s Proyecto de Vida.</p> <p>Consecuencias de una sexualidad no segura: ITS, ETS, embarazo no deseado, aborto. El embarazo no planificado, la prevención del VIH/SIDA e ITS. Prevención del abuso y la explotación sexuales comercial de niños, niñas y adolescentes.</p> <p>La elección de la pareja. El proyecto de vida, las expectativas personales en la relación de pareja.</p> <p>Dificultades y beneficios de las madres y padres adolescentes.</p>	
Responsable	Profesionales de la Institución: Psicólogos – Equipo de Convivencia Escolar – Trabajadores Sociales y Activación de redes de apoyo en caso de ser necesario	
Participantes	7° y 8° básico	
Fecha	Inicio	Abril 2022
	Término	Abril 2022
Recursos para la	Económicos: Cartulinas; papel craft, temperas, plumones.	

implementación	Materiales: Didácticos; Audiovisuales. Recurso Humano.
Articulación con otros planes	Se encuentra articulado con los planes de: <ul style="list-style-type: none"> • Formación y participación ciudadana, • Sexualidad, afectividad y género, • Plan de gestión de la convivencia escolar
Medios de verificación	Pauta de evaluación: relacionada con las temáticas abordadas en cada sesión. Algunas preguntas guía para elaboración de esta pauta: ¿Qué tema de los vistos hoy le resultó interesante? ¿Algún tema que no haya quedado claro? ¿Algún contenido que les gustaría profundizar?
Seguimiento	Cada vez que se termine un taller, se estima una semana de evaluación, monitoreo, seguimiento e impacto de las actividades planificadas, mediante reuniones con docentes a cargo, UTP y profesionales que imparten talleres y/o charlas.
Evaluación proceso	Mediante reuniones (actas de registro).

II.2: ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL PLAN

A continuación, se presentan cuatro (4) actividades no contempladas en el Plan del colegio Islón de La Serena y en un formato parecido, de manera que sea más fácil incorporarlo a su Plan ya establecido y muy bien elaborado. La unidad educativa del colegio Islón y los responsables directos del plan de Sexualidad, Afectividad y Género son quienes decidirán al final si adoptan estas acciones en su Plan. Al menos se presentan como una propuesta para ser analizadas, reflexionada y debatidas.

6.- PREVENCIÓN ABUSO SEXUAL INFANTIL

Actividad	Prevención abuso sexual infantil
Objetivo General	Proteger y resguardar los derechos de NNA.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el autocuidado en estudiantes en relación con la prevención de cualquier tipo de abuso. • Socializar con la comunidad educativa el protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso, abuso sexual etc. • Reforzar información sobre prevención de abuso sexual infantil.

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas educativas • Dinámicas grupales • Talleres preventivos • Entrega de materia audiovisual 	
Necesidad atendida	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención abuso sexual infantil. • Psico-educación. 	
Aprendizaje esperado	<ul style="list-style-type: none"> • Que las estudiantes incorporen gradualmente algunas prácticas que permitan el cuidado de sí misma. • Que las estudiantes manifiesten independencia y responsabilidad en relación con cuidado de su cuerpo, de sí misma. • Establecer relaciones de confianza, comprensión y pertenencia, basadas en el respeto a las personas y en las normas y valores de la sociedad a la que pertenece. • Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación con resguardo del cuerpo y la intimidad. • Que las estudiantes manifiesten actitudes de solidaridad y respeto que favorezcan la convivencia, como evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación. 	
Temática principal que se desea abordar	<ul style="list-style-type: none"> • Sexualidad, cultura y derechos humanos • Comunicaciones, habilidades de negociación y rechazo. • Cómo encontrar ayuda y apoyo. • Violencia basada en el género, abuso sexual y prácticas nocivas. • Comportamiento y respuesta sexual. • Normas e influencia del grupo en el comportamiento sexual. 	
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Encargadas de plan de afectividad, sexualidad y género. • PDI • SERNAMEG. • Oficina de la mujer. 	
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes determinados por el Equipo de Convivencia del colegio Islón. • Familias del colegio Islón. 	
Fecha	Inicio	julio
	Término	julio

Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Afiches • Parlantes
Articulación con otros planes	<ul style="list-style-type: none"> • Formación y participación ciudadana • Plan de gestión de la convivencia escolar • Reglamento interno
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de satisfacción de las actividades • Registro de asistencia a actividades
Seguimiento	Reflexión y acompañamiento sistemático a estudiantes
Evaluación proceso	Al finalizar el año escolar se evalúa el impacto de las actividades realizadas.

7.- TIPOS DE VIOLENCIA

Actividad	Tipos de violencia
Objetivo General	Proteger y resguardar los derechos de NNA.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir y afrontar la violencia en la comunidad educativa • Diferenciar adecuadamente los tipos de violencia • Reducir la violencia entre los miembros de la comunidad educativa y su entorno.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas educativas • Dinámicas grupales • Talleres preventivos • Entrega de materia audiovisual
Necesidad atendida	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a las estudiantes y comunidad educativa acceso a la información sobre tipos de violencia. • Prevenir situaciones de vulneración de derechos en NNA. • Sensibilizar a la comunidad educativa respecto a los tipos de violencia en especial a la violencia de género.
Aprendizaje esperado	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos sobre tipos de violencia • Medidas preventivas sobre cualquier tipo de violencia • Que hacer frente a cualquier tipo de violencia
Temática principal que se desea abordar	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia basada en el género, abuso sexual y prácticas nocivas. • Construcción social del género • Normas e influencia de grupo de pares

	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones, habilidades de negociación y rechazo • Tolerancia, respeto • Como encontrar ayuda y apoyo 	
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Encargadas de plan de afectividad, sexualidad y género • SERNAMEG • Oficina de la mujer 	
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes determinados por el Equipo de Convivencia del colegio Islón. • Familias del colegio Islón. 	
Fecha	Inicio	septiembre
	Término	septiembre
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Afiches • Parlantes 	
Articulación con otros planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Formación y participación ciudadana • Plan de gestión de la convivencia escolar • Reglamento Interno 	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de satisfacción de las actividades • Registro de asistencia a actividades 	
Seguimiento	Reflexión y acompañamiento sistemático a estudiantes	
Evaluación proceso	Al finalizar el año escolar se evalúa el impacto de las actividades realizadas.	

8.- ETAPAS DE CICLO VITAL

Actividad	Etapas de ciclo vital
Objetivo General	Proteger y resguardar los derechos de NNA.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el aprendizaje respecto a las etapas del desarrollo. • Identificar conductas esperadas y cambios fisiológicos según etapa del desarrollo. • Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo integral.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres psico-educativos • Entrega de material audiovisual
Necesidad atendida	<ul style="list-style-type: none"> • Que las estudiantes conozcan las distintas etapas del ciclo vital • Que las estudiantes comprendan las conductas y

	cambios físicos y psicológicos esperables según cada etapa del ciclo vital	
Aprendizaje esperado	Conocimientos sobre etapas del ciclo vital.	
Temática principal que se desea abordar	<ul style="list-style-type: none"> • Etapas del desarrollo • Anatomía y fisiología sexual y reproductiva • Pubertad • Imagen del cuerpo • Ciclo de vida sexual 	
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Encargadas plan de Afectividad, sexualidad y género • Red de salud pública 	
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes determinados por el Equipo de Convivencia del colegio Islón. • Familias del colegio Islón. 	
Fecha	Inicio	octubre
	Término	octubre
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Afiches • Parlantes • Computador 	
Articulación con otros planes	Plan de gestión de la convivencia escolar	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de satisfacción de las actividades • Registro de asistencia a actividades 	
Seguimiento	Reflexión y acompañamiento sistemático a estudiantes	
Evaluación proceso	Al finalizar el año escolar se evalúa el impacto de las actividades realizadas.	

9.- DERECHOS Y DEBERES DE NNA

Actividad	Derechos y deberes de NNA
Objetivo General	Proteger y resguardar los derechos de NNA.
Objetivos específicos	Reforzar información sobre derechos y deberes de NNA.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas • Entrega de material audiovisual
Necesidad atendida	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento respecto a derechos humanos • Acciones para hacer valer y respetar derechos de deberes de NNA
Aprendizaje esperado	<ul style="list-style-type: none"> • Que las estudiantes y familias conozcan sus

	derechos y deberes como NNA.	
Temática principal que se desea abordar	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones humanas • Valores actitudes y habilidades. • Cultura, sociedad y derechos humanos. 	
Responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Encargadas planes de afectividad, sexualidad y género • Comunidad educativa 	
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes determinados por el Equipo de Convivencia del colegio Islón. • Familias del colegio Islón. 	
Fecha	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> • Proyector • Afiches • Parlantes • Computador 	
Articulación con otros planes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Formación y participación ciudadana • Plan de gestión de la convivencia escolar • Reglamento interno 	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta de satisfacción de las actividades • Registro de asistencia a actividades • Material audiovisual 	
Seguimiento	Reflexión y acompañamiento sistemático a estudiantes	
Evaluación proceso	Al finalizar el año escolar se evalúa el impacto de las actividades realizadas.	

III.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (CARTA GANTT) 2024

Más que un Cronograma, es necesario tener una Carta Gantt al final de un Plan tan necesario que permita visualizar en presente con una mirada amplia todo el proceso, despliegue y desarrollo. De incorporarse las actividades propuestas para este Plan de Afectividad, Sexualidad y Género y con las que ya posee el Plan presentado por el Equipo de Convivencia Escolar del colegio Islón, quedarían 9 Actividades específicas y la Carta Gantt para visualizar las acciones y poder tener una mirada más amplia en su tiempo y desarrollo, quedaría de la siguiente manera:

N°	ACTIVIDAD	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Me cuido y cuido a los demás		X	X	X	X	X	X	X	X	
2	Conociendo nuestro cuerpo		X	X	X	X	X	X	X	X	
3	Factores de riesgo y protectores		X	X	X	X	X	X	X	X	
4	Aprender a crecer		X	X	X	X	X	X	X	X	
5	Entendiendo mi sexualidad				X						
6	Prevención abuso sexual infantil					X					
7	Tipos de violencia							X			
8	Etapas de ciclo vital								X		
9	Derechos y deberes de NNA		X	X	X	X	X	X	X	X	

IV.- CONCLUSIONES

Finalizando el análisis al Plan de Afectividad, Sexualidad y Género presentado por el colegio Islón de La Serena, es posible concluir algunos aspectos relevantes del mismo. Si viene s cierto que el Plan está bien definido y se toman aspectos cruciales de la afectividad, sexualidad y género, al final el colegio sólo determina una actividad para cada uno de los

ciclos y en ese sentido, es necesario establecer una cantidad mayor de actividades diversas para cada grupo, determinado por la edad como el mismo colegio lo expone.

Por otro lado, es necesario definir con claridad las actividades a realizar y acotarlas en una Carta Gantt que permita al Equipo responsable del Plan tener a la vista con mayor precisión el cómo se están llevando a cabo sus actividades y la manera cómo se podrían reforzar o prolongar de acuerdo con el análisis.

Finalmente es necesario destacar que este Plan, si bien es claro que adolece de algunas actividades, está muy bien trabajado y denota una preocupación eficaz y consciente por parte de los profesionales que lo construyeron y una necesidad importante de toda la comunidad educativa del colegio Islón por realizar estas actividades en pos de una afectividad sana, una sexualidad responsable y aquellos aspectos relevantes del género absolutamente incorporados en una relación integral de todos los componentes de la comunidad educativa.

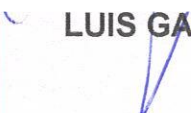
3. DIFICULTADES PARA EL LOGRO DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS

NINGUNA

4. OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

NINGUNA

5. REVISION CONFORME DEL PRESENTE INFORME

MES EN CURSO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EMITE LA BOLETA
OCTUBRE	LUIS GABRIEL TORREJON TORREJON 

LUIS TABILO LÓPEZ NOMBRE JEFATURA	 FIRMA Y TIMBRE ENCARGADO 
--	--

**CERTIFICACION DE
CUMPLIMIENTO**

FIRMA Y TIMBRE JEFATURA